



**AUTO INTERLOCUTORIO No. 246**

Proceso: Despacho Comisorio 055  
Radicación Interna: 2021-ZC.-

**Puerto Carreño Vichada Septiembre Dos del Dos Mil Veintidós**

**SITUACIÓN**

El Auxiliar de la Justicia;  
Memorial del Doctor Luis Fredy Sánchez;

**CONSIDERACIONES**

El Veinticuatro de Agosto el señor Secretario del Juzgado informa al Juez la llegada de la lista de auxiliares de la Justicia;

Al acceder al listado se designa a dos de ellos teniendo en cuenta la posibilidad en que uno de ellos tenga algún compromiso que le impida asistir la designación: Aristizabal Pacheco Francisco Bernardo, teléfono fijo 6846321 y celular 3208407594, con dirección electrónica: [franciscoaristizaba@ucc@hotmail.com](mailto:franciscoaristizaba@ucc@hotmail.com). Y Beltrán Buitrago María Cleofe con número móvil 3112552760 y dirección electrónica [maria.angel2311@hotmail.com](mailto:maria.angel2311@hotmail.com);

Por el momento de la designación de los auxiliares, la fecha fijada para el dos de Septiembre está muy encima, si se tiene en cuenta que el auxiliar debe trasladarse a Puerto Carreño Vichada previo a la revisión de que el predio esté ubicado en la Jurisdicción de Puerto Carreño Vichada; además de que el traslado de Villavicencio a Puerto Carreño Vichada vía aérea no es todos los días y por vía fluvial hay que desplazarse a Puerto Gaitán para tomar el yate;

**DECISIONES**

Primera: Designense los Auxiliares de la Justicia dichos en el cuerpo de las consideraciones;



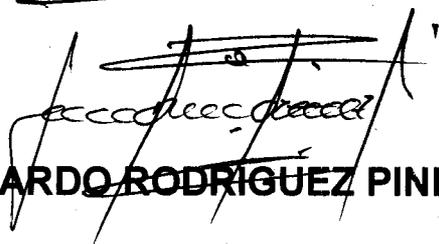
990014089001

Segunda: El Auxiliar de la Justicia que acepte el cargo deberá verificar previamente y comunicar al Juez que el predio a visitar está ubicado en la Jurisdicción de Puerto Carreño Vichada;

Tercera: Suspéndase el inicio del desplazamiento que se había fijado para el dos de septiembre por las razones dadas y fíjese el TREINTA de SEPTIEMBRE del 2022 a partir de las 05:00. Se recuerda que la comisión inicia en el Palacio de Justicia de Puerto Carreño Vichada.

**INSCRÍBASE, NOTIFIQUESE y CÚMPLASE**

El Juez,

  
**JOSÉ EDUARDO RODRIGUEZ PINEDA**

Proyectó, Revisó y Elaboró: J.E.R.P. 